

Guayaquil, abril 29 del 2014

Señor
Representante Legal
INMOSURAMER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste por medio del presente documento, que he cedido las SETESCIENTOS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas con el **001 – 720**, contenidas en el **Título No. 03** a favor de Antonio Miguel Costa Sanchez.

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el Cedente como el Cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,


Alfonso Daniel Romero Prado
Cedente


Andrea Jalil Moncayo
Cedente


Antonio Miguel Costa Sanchez
Cesionario



Guayaquil, abril 29 del 2014

Señor
Representante Legal de
INMOSURAMER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste por medio del presente documento, que he cedido las SETENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas con el 721 – 799, contenidas en el Título No. 04 a favor de Antonio Miguel Costa Sanchez.

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el Cedente como el Cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente



Maria del Carmen Romero Prado
Cedente



Antonio Miguel Costa Sanchez
Cesionario



Guayaquil, abril 29 del 2014

Señor
Representante Legal de
INMOSURAMER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste por medio del presente documento, que he cedido las UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, numeradas con el **800**, contenidas en el **Título No. 04** a favor de Jorge Camilo Flores Zambrano.

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el Cedente como el Cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente


Maria del Carmen Romero Prado
Cedente



Jorge Camilo Flores Zambrano
Cesionario

